Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjclopez	JULIO CESAR LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-24-6:50 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3425 de fecha 2025-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	2525	**Fecha Registro:**	2025-01-24	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-099-000000 SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	34.040.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	34.040.000,00	**Saldo x Obligar:**	34.040.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	4479448	**Razón Social:**	BENJAMIN DELGADO JESUS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84191127187	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	19347379	**Nombre:**	FERNANDO BARRERO CABALLERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL VICHADA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CD-VCD-042-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2025-01-24

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	Nación	10	CSF		34.040.000,00	0,00		
					Total:	34.040.000,00	0,00	34.040.000,00	34.040.000,00

Objeto:	ARRENDAMIENTO INMUEBLES: Arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el CPTAO Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo COMUNINACION 99-9-2025-000211

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-01-31	1.480.000,00	1.480.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-02-28	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-31	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-30	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-30	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-07-31	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-29	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-28	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO
36-02-00-099-000000	SENA REGIONAL VICHADA- DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	2.960.000,00	2.960.000,00	NINGUNO

CARLOS HERNAN MORALES BECERRA
COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157202075

(415)7707212489984(8020) 000014115720207 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 7 9 4 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Palestina 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	MUÑOZ	JESUS	BENJAMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Cumaribo 7 7 3

41. Dirección principal: CR 13 6 05 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: jesusbenjamindm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 8 7 1 8 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 9 0	2 0 2 1 0 5 1 3	4 2 1 0	2 0 2 3 0 1 0 3	4 5 4 1	4 6 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO MUÑOZ JESUS BENJAMIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-03-2025 10:16:23AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157202075

(415)7707212489984(8020) 000014115720207 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157202075

(415)7707212489984(8020) 000014115720207 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 4 7 9 4 4 8		Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 4 5 9 6		2 3 2 2 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	NIETO	RUSBELL	ALEXIS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-4479448
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-09-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-10
FECHA DE PAGO:	2025-09-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8637651152
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8688378133
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

CERTIFICADO D E APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA NATURAL

"Ley 1150 de 2007, artícul o 23 inciso 2"

Yo JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía Nº 4.479.448 manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C. 4479448-7

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
C.C.4.479.448

Certificado
Bancario

Jueves, 23 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado(a) con CC 4479448, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA DE AHORROS	84191127187	2018/03/22	ACTIVA	274,635.32

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEBD59

DELGADO MUÑOZ JESUS BENJAMIN

NIT: 4479448-7
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Dirección: CR 13 6 05 BRR CENTRO
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Cumaribo (Vichada)
Correo: jesusbenjamindm@gmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3125871847

CUFE: e9552d6da5eefdd8da27f24d8468df3a20acd6371b5a558ed19955413eef1127d461cc1801d16073ff5a53c03841db80

Fecha de Emisión:	2025-09-24 11:19:57	**Fecha de Vencimiento:**	
Tipo de Operación:	Estandar	**Prefijo:**	FEBD
Tipo de Negociación:	Contado	**Medio de Pago:**	Consignación bancaria
Fecha de validación:	2025-09-24 11:18:53	**Periodo:**	-

Adquiriente: NIT: 899999034-1 **Razón Social:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Nombre comercial:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	**Dirección:**	CL 57 8 69
Número Documento:	899999034	**País:**	Colombia
Departamento:	Bogotá	**Municipio:**	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente:	Persona Jurídica	**Correo:**	silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Régimen Contable:	No responsable de IVA	**Teléfono:**	5461500
Tipo de Responsabilidad:	R-99-PN (No aplica - Otros)		

Detalles de Productos

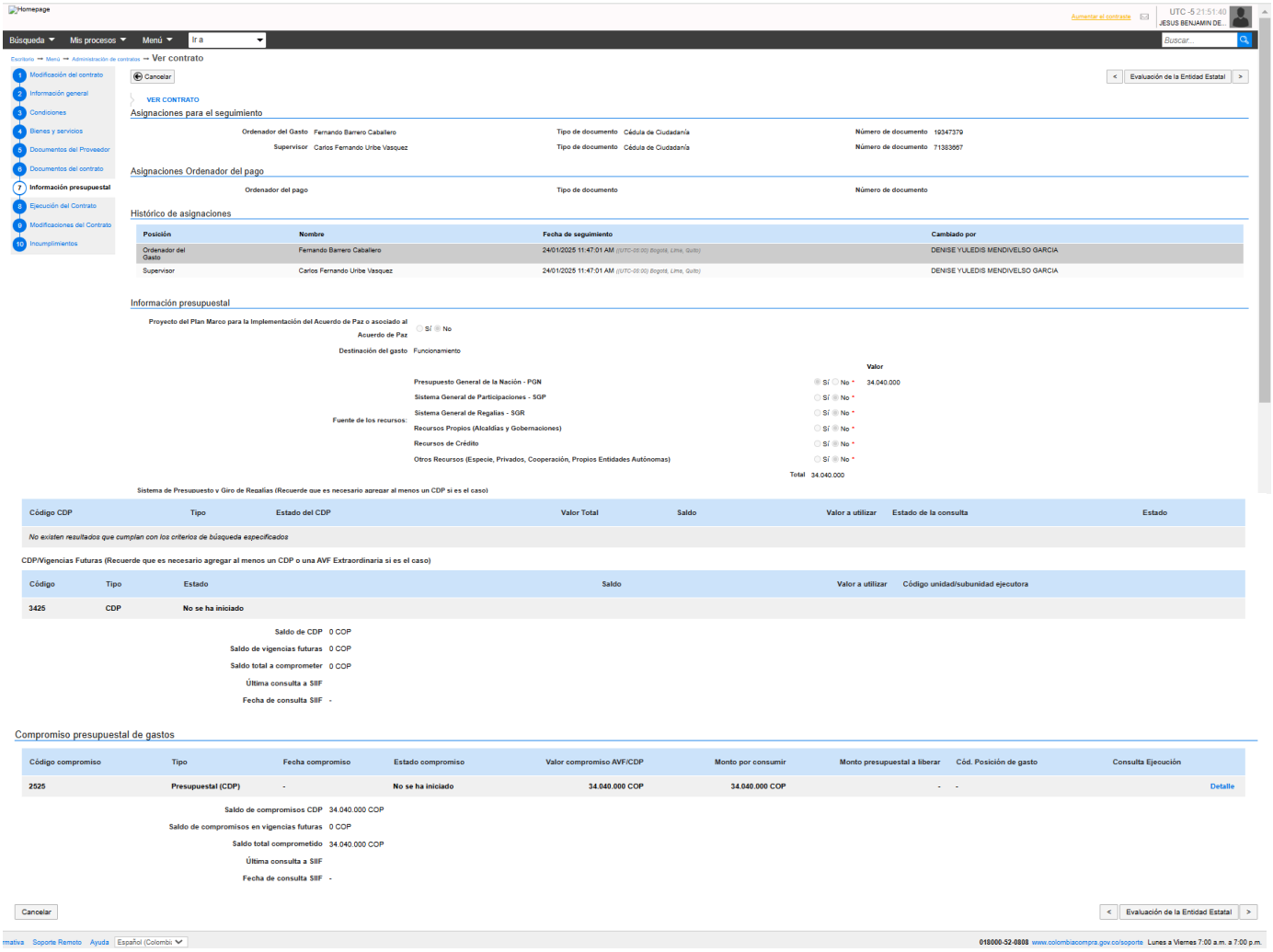
						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Descuento**	**Recargo**	**IVA**	**IVA%**	**INC**	
1	73	CANON DE ARRENDAMIENTO SEPTIEMBRE 2025 - INMUEBLE PARA AMBIENTES DE FORMACION CUMARIBO VICHADA	UNIDAD	1,00	$2.487.394,96	$0,00	$0,00	$472.605,04	19%		$2.487.394,96
Total ítems											1

Totales

Nota: Las retenciones son a nivel informativo no afecta el total a pagar.
Nota: #$36-02-00-099-000000;CD-VCD-042-2025;cfuribe@sena.edu.co#$

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$2.487.394,96
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$2.487.394,96
Total Impuesto IVA (=)	$472.605,04
Total Impuestos (+)	$472.605,04
Total Mas Impuesto (=)	$2.960.000,00
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total de la operación (=)	**$2.960.000,00**

Numero de Autorización: 18764098977427 Rango Autorizado Desde: 59 Rango Autorizado Hasta: 1000, Prefijo: FEBD, Fecha resolución: 2025-09-22, Vigente hasta: 2026-03-22
Proveedor Tecnológico: Nodexum S.A.S | NIT: 901285179-0 | Software: e-Misión


Homepage
Aumentar el contraste
UTC -5 21:51:40
JESUS BENJAMIN DE...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Modificación del contrato
2 Información general
3 Condiciones
4 Bienes y servicios
5 Documentos del Proveedor
6 Documentos del contrato
7 Información presupuestal
8 Ejecución del Contrato
9 Modificaciones del Contrato
10 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Asignaciones para el seguimiento
Ordenador del Gasto Fernando Barrero Caballero
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 19347379
Supervisor Carlos Fernando Uribe Vasquez
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 71383667
Asignaciones Ordenador del pago
Ordenador del pago
Tipo de documento
Número de documento
Histórico de asignaciones
Posición
Nombre
Fecha de seguimiento
Cambiado por
Ordenador del Gasto
Fernando Barrero Caballero
24/01/2025 11:47:01 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA
Supervisor
Carlos Fernando Uribe Vasquez
24/01/2025 11:47:01 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA
Información presupuestal
Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz
Sí No
Destinación del gasto Funcionamiento
Valor
Fuente de los recursos:
Presupuesto General de la Nación - PGN Sí No * 34.040.000
Sistema General de Participaciones - SGP Sí No *
Sistema General de Regalías - SGR Sí No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) Sí No *
Recursos de Crédito Sí No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) Sí No *
Total 34.040.000
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)
Código CDP
Tipo
Estado del CDP
Valor Total
Saldo
Valor a utilizar
Estado de la consulta
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)
Código
Tipo
Estado
Saldo
Valor a utilizar
Código unidad/subunidad ejecutora
3425
CDP
No se ha iniciado
Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -
Compromiso presupuestal de gastos
Código compromiso
Tipo
Fecha compromiso
Estado compromiso
Valor compromiso AVF/CDP
Monto por consumir
Monto presupuestal a liberar
Cód. Posición de gasto
Consulta Ejecución
2525
Presupuestal (CDP)
-
No se ha iniciado
34.040.000 COP
34.040.000 COP
- -
Detalle
Saldo de compromisos CDP 34.040.000 COP
Saldo de compromisos en vigencias futuras 0 COP
Saldo total comprometido 34.040.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
rmativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

991010

Puerto Carreño

Señor
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Propietario del Inmueble
Cumaribo – Vichada.

Asunto: Certificación de Aprobación oferta de inmueble.

Reciban un fraterno y cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito aprobar la oferta presentada por parte de usted, ubicado en el municipio de Cumaribo Vichada en la dirección: CRA.13 Nº6-13, con matrícula inmobiliaria Nº 540-5084 a destinada para la puesta en funcionamiento de ambientes de formación en la vigencia 2025, con un canon mensual de arrendamiento por valor de dos millones novecientos sesenta mil pesos m/cte. **($2.960.000)** con un plazo inicial de 11.5 meses, para un valor total de treinta y cuatro millones cuarenta mil pesos m/cte. **($34.040.000)** el plazo de ejecución será contado a partir del perfeccionamiento del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025

Dado a los cinco (5) días del mes de noviembre del 2024.

Firma
Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: José Jhaiver Anzola – Coordinador de Formación Profesional

991010
Puerto Carreño

30 OCT 2024
000182

Dr.
HECSON ALEXYS BENITO CASTRO
Gobernador
Departamento de Vichada.
despacho@vichada.gov.co; contactenos@vichada.gov.co
HERMIDES JOVEN CELIS
Secretario de gobierno y administración
jefedegobierno@vichada.gov.co

Asunto: Solicitud espacios físicos para impartir formación y ubicar áreas administrativas vigencia 2025.

Reciban un fraterno y cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de espacios físicos en los diferentes municipios del departamento, a fin de poder ser utilizados de la siguiente forma:

- **Municipio de Puerto Carreño.**

1. Un primer espacio físico o ambiente para impartir programas de formación gratuitos a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, el espacio físico requerido para impartir formación es de un área aproximada de 60 a 80 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.
2. Un segundo espacio físico (inmueble) con un área aproximada de 900m2 que pueda ser utilizado para la ubicación y puesta en funcionamiento del archivo central del Sena y salvaguardar los bienes muebles propiedad del Sena, que se ubican en almacén, bodegas y gimnasio.

- **Municipio de la Primavera.**

  Tres ambientes de formación para impartir los programas de formación que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea impartir en el municipio de la primavera en la vigencia 2025. La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 60 a 80 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

- **Municipio de Cumaribo.**

  Tres ambientes de formación para impartir los programas de formación que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea impartir en el municipio de Cumaribo en la vigencia 2025. La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 60 a 80 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

- **Municipio de Santa Rosalia.**

  Dos ambientes de formación para impartir los programas de formación que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea impartir en el municipio de Santa Rosalía en la vigencia 2025. La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 60 a 80 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de estos espacios físicos podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Fernando Barrero Caballero
Fecha: 2024.10.30 15:52:30 -05'00'

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: Ing. Yenni Liseth Pidache Rivera – homóloga de construcciones regional.

Revisó: Denise Yuledis Mendivelso Garcia-Abogada Gestión de Contractual

Cumaribo, 13 de febrero de 2023

SGG-CV-010-2023

Señor:
OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI
Subdirector de centro con funciones de Director Regional
Puerto Carreño Vichada

ASUNTO: Respuesta solicitud de espacios físicos para formación

Cordial saludo,

La Administración Municipal **"CONSTRUYAMOS JUNTOS UNA NUEVA HISTORIAS"** notifica que no cuenta actualmente con un bien inmueble u espacio disponible en el Municipio de Cumaribo el cual pueda ser dado en comodato al servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Vichada para llevar a cabo los cursos de formación técnica en la vigencia 2023.

Sin otro particular,

ING. JOSÉ OMAR QUICENO VARGAS
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Deisy Beltrán - Secretaria Auxiliar SGG

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA

DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VICHADA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Puerto Carreño a los Dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.

FERNANDO BARRERO CABALLERO

DIRECTOR REGIONAL VICHADA CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)

Proyectó: Josimar Cardozo Guarin (Responsable del Plan Anual de Adquisiciones y Compras)

RESOLUCIÓN No. 99 - 00006 DE 2025

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 1-000667 Del 17 de enero de 2025 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 018 del 17 de enero de 2025, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL VICHADA – Establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgadas en las Resoluciones 69 de 2014 y 54 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, adscrito a la Regional Vichada del SENA, requiere la contratación directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo que no cuenta con espacios dentro de la sede del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia para lograr suplir esta necesidad.

Que por consiguiente y con el objeto de subsanar la necesidad evidenciada en el centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia de contar con un espacio destinado a salvaguardar los documentos, bienes, materiales, herramientas e insumos, propiedad del SENA, requiere Contratar un inmueble en calidad de arrendamiento ya que el SENA carece de otras instalaciones físicas propias para que se posible prestar los servicios a toda la comunidad.

Que, por lo expuesto, se elaboró el estudio previo de análisis de necesidad, oportunidad y conveniencia, la cual se puede satisfacer a través de tomar en arrendamiento instalaciones ubicadas en el casco urbano.

Que previendo esta situación se adelantaron las gestiones para la consecución de ambientes que cumplan con los lineamientos establecidos por la Dirección General, logrando ubicar las instalaciones que reúnan las condiciones arquitectónicas para dicho almacenamiento. Por lo que se gestionaron las autorizaciones respectivas de dirección general y dirección de planeación, quienes dieron concepto favorable de las instalaciones, en materia presupuestal, se cuenta con la disponibilidad de los recursos de conformidad con el CDP 3425 de 14 de enero de 2025.

Que la entidad efectúo los estudios señalados en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.11, cuyo objeto consiste en "Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquía – Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo".

Que, para adelantar el proceso contractual, el SENA cuenta con el CDP No. 3425 de 14 de enero de 2025, rubro C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 dependencia 101000 DESPACHO DIRECCIÓN.

RESOLUCIÓN No. 99 - 00006 DE 2025

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

Que de conformidad con el artículo 19 de la Ley 80 de 1993, las entidades pueden celebrar contratos estatales y se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo aquellas que reglamentan leyes especiales.

Que la Ley 1150 en el artículo 2 literal i) del numeral 4 señala que los contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles se contratará directamente.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, señala que las entidades estatales deben señalar mediante un acto administrativo la justificación del uso de la modalidad de selección de contratación directa.

Que, en virtud de lo anterior, el subdirector de centro con funciones de Director de la Regional Vichada del SENA,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del proceso en modalidad de selección de contratación directa para la suscripción del contrato de arrendamiento sobre un bien inmueble con las siguientes consideraciones:

Causal que se Invoca	La causal de selección de contratación directa es la señalada en la Ley 1150 de 2007 en el artículo 2 literal i) numeral 4, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.11.
Objeto	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquía – Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo
Valor y Forma de Pago	El valor total del contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 34.040.000),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, cancelados en 15 días del mes de enero por un valor: **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (1.480.000)** y once (11) pagos iguales mes vencido, por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 2.960.000).** cada una, previo cumplimiento de los requisitos señalados por la entidad.
Plazo	El término de ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025.

Artículo 2º. Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II

RESOLUCIÓN No. 99 - 00006 DE 2025

Por la cual se justifica la contratación Directa del arrendamiento de un bien inmueble para uso exclusivo del SENA a fin de ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada requiere impartir en el Municipio de Cumaribo

Artículo 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Artículo. 4º. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

22/01/2025

Dada en Puerto Carreño, Vichada, el día 22 de enero del 2025.

Firmado digitalmente por Fernando Barrero Caballero
Fecha: 2025.01.22 15:45:49 -05'00'

FERNANDO BARRERO CABALLERO
Subdirector de Centro con
Funciones de director regional

Elaboró: Denise Mendivelso García, abogado de contratación

Revisó: FERNANDO BARRERO CABALLERO
Subdirector de Centro con Funciones de director regional

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7305465
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	19 días de tiempo transcurrido *(22/01/2025 4:31:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD-VCD-042-2025
Objeto del contrato	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo
Tipo de Contrato	Arrendamiento de inmuebles
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	349 Días
Fecha de inicio de contrato	17 días de tiempo transcurrido *(24/01/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VICHADA

COLOMBIA, Puerto Carreño

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ

COLOMBIA, Cumaribo
Número de documento 4479448

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ	bancolombia	Ahorros	84191127187

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ* *Fecha de aprobación:* *24/01/2025 11:42:54 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA* *Fecha de aprobación:* *24/01/2025 11:47:01 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7305465_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7305465_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7305465
Proveedor JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Ubicación CO-VID-99001 - Puerto Carreño
País COLOMBIA
Departamento Vichada
Municipio Puerto Carreño
Dirección CARRERA 10 N 15 - 41 BARRIO LA PRIMAVERA
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	carrera 13 número 6-05	COLOMBIA > Vichada > Cumaribo

1 CO1.PCCNTR.7305465

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
34.040.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80101502	Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar las ambientes de formación de los programas titulados y complementarios que en el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo	1,00	UN	34.040.000,00	34.040.000,00	34.040.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 17 días de tiempo transcurrido *(24/01/2025 11:42:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
4. ESTUDIO DE MERCADO Cumaribo FDO (1).pdf	4. ESTUDIO DE MERCADO Cumaribo FDO (1).pdf	(detalle)
Analisis del sector Arrendamiento Cumaribo FDO.pdf	Analisis del sector Arrendamiento Cumaribo FDO.pdf	(detalle)
CÁMARA DE COMERCIO.pdf	CÁMARA DE COMERCIO.pdf	(detalle)
CDP-3425 REGIONAL - CUMARIBO 2025.pdf	CDP-3425 REGIONAL - CUMARIBO 2025.pdf	(detalle)
CERTIFICACIO-N-DE-APROBACIO-N-Cumaribo.pdf	CERTIFICACIO-N-DE-APROBACIO-N-Cumaribo.pdf	(detalle)
CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2025.pdf	CERTIFICADO DE INCLUSION ARRIENDO - CUMARIBO 2025.pdf	(detalle)
CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.pdf	CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.pdf	(detalle)
CERTIFICADO USO DEL SUELO.pdf	CERTIFICADO USO DEL SUELO.pdf	(detalle)
CERTIFICADO-BOMBERIL-FACTURA-RECARGA-DE-EXTINTORES-FUMIGACI-N-DE-VECTORES-Y-LAVADO-DE-TANQUES-VIGENTE-compressed.pdf	CERTIFICADO-BOMBERIL-FACTURA-RECARGA-DE-EXTINTORES-FUMIGACI-N-DE-VECTORES-Y-LAVADO-DE-TANQUES-VIGENTE-compressed.pdf	(detalle)
CONTROL-PLAGAS-cumaribo.pdf	CONTROL-PLAGAS-cumaribo.pdf	(detalle)
ESTUDIOS PREVIOS - CUMARIBO 2025.pdf	ESTUDIOS PREVIOS - CUMARIBO 2025.pdf	(detalle)
FACTURA DE PAGO ACUEDUCTO.pdf	FACTURA DE PAGO ACUEDUCTO.pdf	(detalle)
FACTURA DE PAGO ALCANTARILLADO.pdf	FACTURA DE PAGO ALCANTARILLADO.pdf	(detalle)
FACTURA DE PAGO ASEO.pdf	FACTURA DE PAGO ASEO.pdf	(detalle)
FACTURA DE PAGO ENERGÍA.pdf	FACTURA DE PAGO ENERGÍA.pdf	(detalle)
GIL-F-081FormatoInformacionCriteriosAmbientalesparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmueblesV3(2).pdf	GIL-F-081FormatoInformacionCriteriosAmbientalesparaSolicituddeArrendamientodeBienesInmueblesV3(2).pdf	(detalle)
GIL-F-083FormatoCapacidadInstalada-CUMARIBO-1-.pdf	GIL-F-083FormatoCapacidadInstalada-CUMARIBO-1-.pdf	(detalle)
Informe-Ambiental-Cumaribo.pdf	Informe-Ambiental-Cumaribo.pdf	(detalle)
OFICIO - GOBERNACIÓN VICHADA..pdf	OFICIO - GOBERNACIÓN VICHADA..pdf	(detalle)
PAGO IMPUESTO PREDIAL.pdf	PAGO IMPUESTO PREDIAL.pdf	(detalle)
PAGO-IMPUESTO-PREDIALcumaribo.pdf	PAGO-IMPUESTO-PREDIALcumaribo.pdf	(detalle)
PROPUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	PROPUESTA DEL PROPIETARIO.pdf	(detalle)
REGIST-1cumaribo.pdf	REGIST-1cumaribo.pdf	(detalle)
RESOLUCION 99-00006-cumaribo.pdf	RESOLUCION 99-00006-cumaribo.pdf	(detalle)
solicitud-a-entidades-publicascumaribo.pdf	solicitud-a-entidades-publicascumaribo.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Fernando Barrero Caba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19347379	Guardar y notificar
Supervisor	Carlos Fernando Uribe \	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	71383667	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Carlos Fernando Uribe Vasquez	17 días de tiempo transcurrido *(24/01/2025 11:47:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA
Ordenador del Gasto	Fernando Barrero Caballero	17 días de tiempo transcurrido *(24/01/2025 11:47:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Si ☐No *	34.040.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Si ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
	Total	34.040.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	3425	CDP	No se ha iniciado				-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ 2525	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	34.040.000 COP	34.040.000 COP	- -			Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 34.040.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 34.040.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CD-VCD-042-2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato de arrendamiento.
OBJETO	"Contratar en calidad de arrendamiento un inmueble para ubicar los ambientes de formación de los programas titulados y/o complementarios que el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquía - Regional Vichada requiere dictar en el municipio de Cumaribo"
VALOR DEL CONTRATO	por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 34.040.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.),
PLAZO DEL CONTRATO	349 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Cumaribo
CONTRATISTA	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
CC o NIT	4.479.448
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
SUPERVISOR DESIGNADO	Carlos Fernando Uribe Vásquez

En Puerto Carreño, 24 de enero de 2025, entre los suscritos Carlos Fernando Uribe Vásquez, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 71.383.667 de Medellín, en calidad de supervisor y, de otra parte, JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 4.479.448 de Caldas, en calidad de representante legal de JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ identificado con NIT. 4479448-7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	2525 del 24 de enero de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	N/A
Fecha de Inicio	24 de enero de 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

CARLOS FERNANDO URIBE VASQUEZ
Supervisor de contrato CD-VCD-042-2025

JESUS BENJAMIN DELGADO MUÑOZ
NIT:4479448-7
representante legal
jesusbenjamindm@gmail.com

Elaboró: Leidi Viviana Monsalve García- Apoyo administrativo